

1

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, el 23 de enero de 2018, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 14: "Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones", Subgrupo N° 07 "Centrales de Redes de Pago"** integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Dra. Viviana Dell'Acqua, Delegados Empresariales: Dr. Eduardo Ameglio y Delegados de los Trabajadores: Sr. Jose Iglesias y Freddy Ramos-

**HACEN CONSTAR QUE:**

**PRIMERO:** Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el Acta de Consejo de Salarios suscripta el día 14 de diciembre de 2016.

**SEGUNDO: Ajuste salarial al 1° de enero de 2018:**

- **Incremento General:** Se establece, con vigencia a partir del 1° de Enero de 2018, un incremento salarial de **4%** sobre los salarios vigentes al 31 de Diciembre de 2017.
- **Salarios sumergidos franja 2** Se establece, con vigencia a partir del 1° de Enero de 2018, un incremento salarial de **6,62%** sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2017, resultante de la acumulación de los siguientes items: 1) 4 % (cuatro por ciento). y 2.) 1,25% 3) 1,25% por concepto de aumentos diferenciales de salarios sumergidos para los mínimos de la categoría I y los trabajadores con salarios de entre \$ 14701 y hasta \$ 17.100, actualizados de acuerdo a lo dispuesto en el numeral VI de la presente clausula, por 44 horas semanales.

**TERCERO:** De acuerdo a lo que antecede los salarios mínimos vigentes al 1ero de enero de 2017 son los siguientes:

**a. CATEGORÍA I: Salario mínimo nominal \$ 20.264**

Auxiliar de servicios

Vigilante

Cadete

Secretaria, telefonista, recepcionista

Operador telefónico

Auxiliar III

Auxiliar controlador

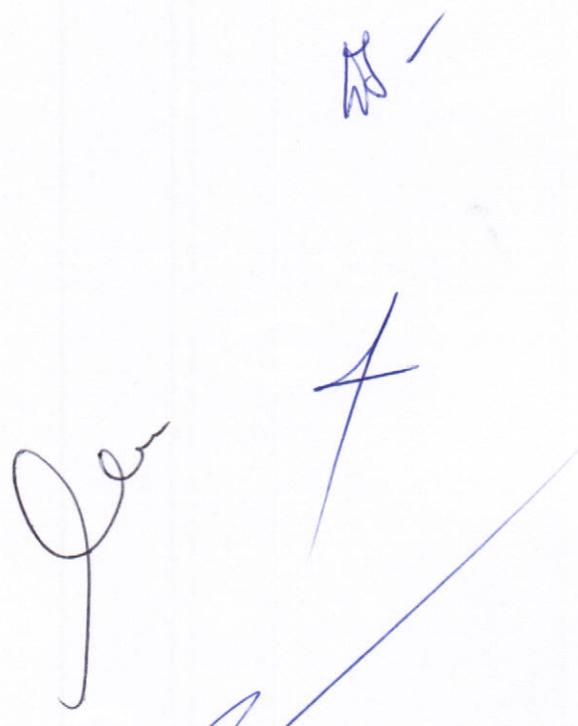
Digitador

**b. CATEGORÍA II: Salario mínimo nominal \$ 22.885**

Auxiliar II

Secretaria ejecutiva

Técnico



c.CATEGORÍA III: Salario mínimo nominal \$ 28.440

Operador de sistemas

Auxiliar I

Ejecutivo de ventas

Diseñador Gráfico

d.CATEGORÍA IV: Salario mínimo nominal \$ 38.499

Programador

Encargado, supervisor o Jefe de Sector

e.CATEGORÍA V: Salario mínimo nominal \$ 51.320

Administrativo de Redes y Base de Datos

Analista de Sistemas

Analista en Planificación

Contador

Leída que les fue las partes firman y ratifican en cuatro ejemplares.-



The image shows three distinct handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized, somewhat abstract scribble. The second signature in the middle is more legible, appearing to be 'Jesús' with some additional marks below it. The third signature on the right is a large, sweeping, and highly stylized signature that covers a significant portion of the lower right area of the page.

# DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 29 de Enero de 2018

Pase a la División Documentación y Registro.

*Dr. Pablo Gutiérrez*  
ASESOR

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO  
REGISTRO DE LAUDOS

30 ENE 2018

Montevideo, .....

Folio, 01 al 03

Sub-Grupo 04

Reg. Con el N° 1709, 2018

Grupo 14

*[Handwritten Signature]*

Por Div. Doc. y Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli  
Div. Documentación y Registro